

HAT 950
SJK
H133

C O L O Q U I O

LOS SERVICIOS DE INFORMACION, EL SISTEMA PENITENCIARIO
Y LOS DERECHOS HUMANOS.

P O N E N C I A

LA IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO
DE ESTRATEGIAS DE EDUCACION DE USUARIOS EN LOS
CENTROS DE RECLUSION EN EL D.F.

P O N E N T E

LIC. GERARDO ISLAS RODRIGUEZ

INSTITUTO DE CAPACITACION PENITENCIARIA

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

COLOQUIO: LOS SERVICIOS DE INFORMACION, EL SISTEMA PENITENCIARIO Y LOS DERECHOS HUMANOS.

PONENCIA: " LA IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE EDUCACION DE USUARIOS EN LOS CENTROS DE RECLUSION EN EL D.F."

LIC. GERARDO ISLAS RODRIGUEZ

JEFE DE LA U.D. DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DEL INSTITUTO DE CAPACITACION PENITENCIARIA.

¿ QUE INTENCIONALIDAD SE PERSIGUE AL PROGRAMAR Y DEDICAR TIEMPO, ESFUERZO Y RECURSOS DIRIGIDOS A INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLOGICAS PARA LA EDUCACION A USUARIOS Y , MAS AUN, EN CAMPOS TAN ESPECIALES COMO SON LOS CENTROS DE RECLUSION EN LA CIUDAD DE MEXICO ?.

ENTRE OTROS, LOS ESFUERZOS REALIZADOS PARA QUE EXISTAN BIBLIOTECAS = EN CADA INSTITUCION Y CENTROS DE RECLUSION PREVENTIVO O DE CUMPLIMIENTO DE PENAS, TRASCIENDEN EN SI MISMO SUS PROPIOS ESPACIOS. POR SU COMPLEJIDAD, SUS PROPIAS FRONTERAS.

NOS ENFRENTAMOS EN PRINCIPIO A SERVICIOS DE INFORMACION BIBLIOTECARIOS PRODUCTO DE LA VOLUNTAD E INICIATIVA DE INSTITUCIONES COMO LA DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS, CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, A QUIENES AGRADECEMOS SINCERA Y PUBLICAMENTE, EL HABER ACCEDIDO A LA PETICION QUE HICIERA LA DIRECCION GENERAL DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACION SOCIAL, EN OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 1991 CON LA FINALIDAD DE OPERAR DOCE BIBLIOTECAS QUE SE INCORPORAN A LA RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS, PARA SATISFACER LOS REQUERIMIENTOS EN LA MATERIA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS INSTALACIONES QUE NOS CONFORMAN COMO INSTITUCION. TODO LO ANTERIORMENTE MENCIONADO, EN IGUAL CORRESPONDENCIA POR SU VISION E

INICIATIVA, QUE EN TERMINOS DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION HA TENIDO LA DIRECCION GENERAL DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACION SOCIAL Y LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS RESPECTIVAMENTE, QUIENES SUSTENTAN, DENTRO DE SUS FUNCIONES, LA PREEMINENTE ACCION EDUCATIVA DE LOS CENTROS ESCOLARES A FIN DE QUE ESTAS SE DESARROLLEN DE ACUERDO A LOS REQUISITOS MARCADOS OFICIALMENTE POR LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA A TRAVES DE UNA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR ESTABLECIDA QUE BRINDA EDUCACION A TODOS LOS INTERNOS Y RECORRE LOS NIVELES DE ALFABETIZACION, PRIMARIA, SECUNDARIA Y PREPARATORIA ABIERTA, -- ADENAS DE CURSOS Y TALLERES DE CAPACITACION EXTRAESCOLARES Y RELATIVOS AL TRABAJO PRODUCTIVO.

LA REALIZACION DE EVENTOS COMO EL PRESENTE "C O L O Q U I O" ABRE, SIN DUDA, UNA EXTENSA GAMA DE POSIBILIDADES QUE CONDUCE EN PRIMERA-INSTANCIA, A RECONOCERNOS COMO INSTITUCIONES EN EL MARCO DE UNA REALIDAD SOCIAL MEXICANA CONTEMPORANEA, CADA VEZ MAS COMPLEJA DIVERSA E INTERDEPENDIENTE CON EL EXTERIOR. LAS CRISIS PARTICULARES A NIVEL-EDUCATIVO Y DE ACCESO A LA INFORMACION DE LAS INSTITUCIONES EN NUESTRO PAIS, EN EL MEJOR DE LOS CASOS, COMO ESTE, SE RECONOCEN ENTRE SI- Y BUSCAN LAS ALIANZAS.

Una primera aproximación. " La Población Interna":

EL SISTEMA DE RECLUSION EN LA CIUDAD DE MEXICO CONSTA DE SEIS CENTROS DE RECLUSION, DOS CENTROS PARA SENTENCIADOS, VARONIL Y FEMENIL. LA PENITENCIARIA CON APROXIMADAMENTE 3712 SENTENCIADOS Y EL CENTRO-FEMENIL DE READAPTACION SOCIAL CON 256 INTERNAS SENTENCIADAS, SEGUN DATOS PROPORCIONADOS POR LA DIRECCION TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL DE RECLUSORIOS DURANTE LA TERCERA SEMANA DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO; LA SUMATORIA DE PERSONAS SENTENCIADAS EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS, ES, EN TOTAL DE 3968 INTERNOS E INTERNAS CUMPLIENDO SENTENCIAS DE -- DIVERSA INDOLE, ESTO ES, DESDE LUEGO, LA POBLACION DE INTERNOS MAS -- ESTABLE, PARA LO CUAL SE PODRIAN DISEÑAR ENTRATEGIAS DISTINTAS DE -- EDUCACION COMO USUARIOS A LAS QUE CONFORMAN LA OTRA POBLACION DE INTERNOS CUYOS PROCESOS NO HAN CONCLUIDO. DE LOS SEIS CENTROS PREVENTIVOS VARONILES Y FEMENILES LA PROBLACION ES DE 4597 VARONES, 245 MUJERES, CONSTITUYENDO 4842 PERSONAS APROXIMADAMENTE (TOMADO DE LAS -- MISMAS FUENTES), EN RECLUSION PREVENTIVA PARA QUIENES SE HACE IMPE--

RANTE CONCEBIR ESTRATEGIAS ESPECIFICAS DE EDUCACION COMO USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION BIBLIOTECARIOS DE ACUERDO A SU CALIDAD-DELICTIVA, PELIGROSIDAD, READAPTABILIDAD, ETC.

La segunda Aproximación. "El Personal Penitenciario":

USUARIO POTENCIAL DE SERVICIOS TANTO EDUCATIVOS COMO BIBLIOTECARIOS. EL PERSONAL PENITENCIARIO ESTA CONSTITUIDO POR RECURSOS HUMANOS ADSCRITOS A DIVERSAS AREAS, TODAS ELLAS IMPORTANTES PERO CON NIVELES DE APROXIMACION DISTINTOS A LA POBLACION DE INTERNOS. ESTAS AREAS COMPRENDEN:

LA DIRECCION TECNICA CUYA TAREA FUNDAMENTAL ES LA DE CUBRIR CON LOS TRATAMIENTOS BASICOS DE READAPTACION SOCIAL Y DE PREVENCIÓN DE SU MAYOR DESADAPTACION SOCIAL EN EL CASO DE LOS ESTABLECIMIENTOS PREVENTIVOS QUE COMPRENDEN: EL TRABAJO, LA CAPACITACION PARA EL MISMO, LA EDUCACION, LA CULTURA Y LA RECREACION, ASI COMO: PROPORCIONA LOS TRATAMIENTOS DE APOYO A LOS BASICOS QUE IMPLICA UN COMPLEJO SISTEMA TERAPEUTICO DE CARACTER TECNICO Y PROGRESIVO EN EL QUE INTERVIENE ESPECIALISTAS EN PSICOLOGIA, PEDAGOGIA, TRABAJO SOCIAL DERECHO, PSIQUIATRIA, SERVICIOS MEDICOS Y CRIMINOLOGIA, CUYO ASPECTO PARTICULAR ES DE SUMA-IMPORTANCIA AL INTEGRAR ESTE, LOS ASPECTOS BIO - PSICO - SOCIALES DE LA PERSONALIDAD DEL-DELINCUENTE.

EL ANTERIOR EQUIPO TECNICO DE ESPECIALISTAS SE INTEGRA AL CONSEJO TECNICO INTERDISCIPLINARIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 99 DEL REGLAMENTO DE RECLUSORIOS Y CENTROS DE READAPTACION SOCIAL DEL D.D.F. Y-QUE DICE: EN CADA UNO DE LOS RECLUSORIOS Y PENITENCIARIAS DEL DISTRI-

TO FEDERAL, DEBERA INSTALARSE Y FUNCIONAR UN CONSEJO TECNICO INTERDISCIPLINARIO QUE ACTUARA COMO CUERPO DE ASESORIA Y DE CONSULTA DEL DIRECTOR DEL PROPIO RECLUSORIO QUIEN LO PRESIDERA (SEGUN EL ARTICULO 100 DEL REGLAMENTO ANTES REFERIDO), LO INTEGRA TAMBIEN LOS SUBDIRECTORES DE LAS AREAS TECNICAS, ADMINISTRATIVAS, JURIDICAS, ASI COMO, LOS JEFES DE UNIDADES DEPARTAMENTALES DEL: CENTRO DE OBSERVACION Y CLASIFICACION, ACTIVIDADES EDUCATIVAS, DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES, DE SERVICIO MEDICOS Y DE SEGURIDAD Y CUSTODIA, CUYA FUNCION SE ORIENTA A LA EVALUACION DE LA PERSONALIDAD DE CADA INTERNO. DICTAMINA Y SUPERVISA EL TRATAMIENTO TANTO EN PROCESADOS COMO DE SENTENCIADOS PARA DETERMINAR LOS INCENTIVOS O ESTIMULOS QUE SE CONCEDERAN A LOS RECLUSOS Y PROPONER LAS MEDIDAS DE TRATAMIENTO A LAS QUE SE REFIERE EL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE RECLUSORIOS ANTES CITADO.

DEL PERSONAL TECNICO (APROXIMADAMENTE 576 EN TOTAL EN TODA LA D.G.R.C.R.S.) SE INFIERE CAPACIDADES DE TRATAMIENTO TERAPEUTICO CON ORIENTACIONES CLINICAS. PERO TAMBIEN SE HACE IMPERATIVO COMENZAR POR INCIDIR EN LA NOCION DE QUE DICHO PERSONAL TIENE COMO PRINCIPIO FUNDAMENTAL, EL DE ORIENTAR AL INTERNO HACIA LA UTILIZACION DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION BIBLIOTECARIOS Y DOCUMENTALES DE LOS QUE DERIVE UNA MEJOR COMPRESION DE SU SITUACION DELICTIVA Y COADYUVE A UN ADIESTRAMIENTO DEL QUE HACER Y A TRAVES DE QUE CANALES ADECUADOS E INSTITUCIONALES PARA HACER VALER SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE LE PERMITAN, A TRAVES DE SU BUEN COMPORTAMIENTO, LA TAN PERSEGUIDA READAPTACION, REINCOORPORACION O REINSERCIÓN A UNA SOCIEDAD MULTIFACETICA, DESIGUAL, DE COMPETENCIA, PERO AL FIN Y AL CABO LA QUE VIVIMOS TODOS LOS CIUDADANOS DE ESTE PAIS.

LA DIRECCION JURIDICA: INTEGRADA POR PERSONAL CUYAS FUNCIONES PRINCIPALES SE ORIENTAN A APLICAR E INTERPRETAR LOS CRITERIOS GENERALES Y LAS NORMAS CONSTITUCIONALES, CODIGO PENAL, CODIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL D.D.F., LEY ORGANICA DEL D.D.F. Y SU REGLAMENTO INTERIOR, LEY QUE ESTABLECE LAS NORMAS MINIMAS SOBRE READAPTACION SOCIAL DE SENTENCIADOS, PROGRAMAS RELATIVOS A LA PREVENCION DE LA DELINCUENCIA O DE INFRAC

CIONES Y LA COORDINACION DE UN ASPECTO MUY IMPORTANTE: LA INTEGRACION DE LOS EXPEDIENTES JURIDICOS DE LOS INTERNOS PARA CONOCER SU -- SITUACION JURIDICA, DETERMINACION DE FECHAS LIBERATORIAS,ASI COMO -- DE OTORGAMIENTOS Y BENEFICIOS QUE CONCEDE LA LEY DE NORMAS MININAS. -- DEL PERSONAL JURIDICO (COMPUESTO APROXIMADAMENTE 180 ELEMENTOS) --- APARTE DE SU LABOR APEGADA A LA LEGISTACION PENAL, SE REQUIERE DESARROLLAR EN ELLOS ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS "PARA LA EDUCACION DE INTERNOS"; SON ELLOS, EN CONSECUENCIA, (UNA PARTE FUNDAMENTAL) PARA -- ESTA TAREA EDUCATIVA Y ORIENTADORA. PARA PRODUCIR EN EL INTERNO FACTORES DE CAMBIO QUE SE REQUIEREN, SEGUN SEA EL CASO, PARA EL LOGRO -- DE SU LIBERTAD.

LA DIRECCION ADMINISTRATIVA:

INTEGRADO POR EL GRUPO DE PERSONAL MAS HETEROGENEO, "POR SER DIFERENTES ENTRE SI" (LO CONTITUYEN APROXIMADAMENTE - 1070) Y HETERODOXO POR SU DISPARIDAD -- EN CUALQUIER DOCTRINA O TENDENCIA TEORICA,AL DADO EN EL CASO DEL PERSONAL -- DE LA DIRECCION TECNICA Y JURIDICA, -- CUYAS ORIENTACIONES COINCIDEN PREDOMINANTEMENTE HACIA EL FACTOR PREVENCION-READAPTACION SOCIAL DEL INTERNO DESDE -- UN PUNTO DE VISTA MAS CLINICO Y JURIDICO.EL PERSONAL DE ESTA DIRECCION -- ATIENDE LAS CUESTIONES DESDE OPERATIVA Y DE SERVICIOS GENERALES,HASTA LAS -- ADMINISTRATIVAS - CONTABLES DE LOS -- RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS.

DE PRIMERA IMPRESION ESTE ES UNO DE LOS GRUPOS LABORALES SUSCEPTIBLES DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION. CONCEBIRLOS COMO USUARIOS POTENCIALES DE REVISTAS, PERIODICOS O HISTORIETAS, ASI COMO TAMBIEN DE ACTIVIDADES QUE INCLUYAN ACERVOS CUYAS-LECTURAS Y PROCESO EDUCATIVOS RESPECTIVOS PERMITAN, EN SU CASO, UN -- CAMBIO PAULATINO EN SUS CONCEPCIONES DEL MUNDO, Y REPERCUTAN SIN DUDA, EN UNA INTERACCION DISTINTA HACIA LOS DEMAS AGENTES QUE CONFORMAN -- LAS INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, ES UN PROBLEMA ABIERTO QUE TIENE -- QUE RESOLVER D.G.R.C.R.S. Y LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

DEL PERSONAL DE SEGURIDAD Y CUSTODIA: APROXIMADAMENTE CONTAMOS ---
CON 1965 ELEMENTOS EN TODA LA
INSTITUCION, DE CUYAS FUNCIONES
DEPENDEN EL MANTENIMIENTO DEL
ORDEN Y SEGURIDAD DENTRO DE -
LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLU-
SION EN APEGO A LAS NORMAS Y-
REGLAMENTOS QUE ESTABLECE LA
CUSTODIA DENTRO DEL CENTRO O-
RECLUSORIO PREVENTIVO.

LLEVA A CABO LAS MUY DELICADAS Y NADA "GRATIFICANTES" ACCIONES CALI-
FICADAS DE REGISTRO FISICO Y DE PERTENENCIAS A LAS PERSONAS QUE -
VAN DE VISITA O A DESARROLLAR ALGUNA ACTIVIDAD DENTRO DEL CENTRO DE-
READAPTACION O PREVENTIVO DE QUE SE TRATE. ESTE CASO ES UNO DE LOS-
MAS OBSERVADOS POR LOS DIVERSOS GRUPOS DE INTELLECTUALES E INVESTIGADORES
TANTO DE UNIVERSIDADES, COMO DE ORGANISMOS GUBERNAMENTALES. EN ESE -
SENTIDO, LA NUEVA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION GENERAL Y-
DEL PROPIO INSTITUTO DE CAPACITACION PENITENCIARIA HA TRATADO ININTE-
RRUMPIDAMENTE DE CAPACITAR Y ADIESTRAR AL PERSONAL DE SEGURIDAD Y -
CUSTODIA DE CUYO TRABAJO DERIVE UN ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD -
Y ETICA PROFESIONAL.

EL TRABAJO NO HA TERMINADO AUN, Y EN ESE SENTIDO CONSIDERAMOS QUE EL
PROCESO DE DEPURACION PROFESIONAL APENAS COMIENZA A CIMENTARSE SOBRE
BASES MAS SOLIDAS QUE PERMITAN OTRA MISTICA PROFESIONAL DE SERVICIO-
- VERSUS EL TRABAJO DE SERVIRSE DE LOS DEMAS COMO CULTURA LABORAL.

ESTA ES OTRA DE LAS GRANDES BATALLAS A LIBRAR: EL LOGRAR, A PARTIR -
DE UNA LABOR SISTEMATICA DE INVESTIGACION DE ESTAS POBLACIONES, CON-
CEBIDAS COMO USUARIOS POTENCIALES DE SERVICIOS DE INFORMACION BIBLIO-
TECARIOS CAUTIVOS, QUE TIENDAN A FOMENTAR EN AQUEL, SEA INTERNO O -
PERSONAL PENITENCIARIO SEGUN SU PROPIA CULTURA O ETHOS DE CLASE, LAS
TRANSFORMACIONES QUE CONLLEVEN A UN MEJORAMIENTO DE SUS PROPIAS CON-
CEPCIONES DEL MUNDO.

Y, RETOMANDO LAS IDEAS DE LA MTRA. ESTELA MORALES CAMPOS ("LA INVESTIGACION BIBLIOTECOLOGICA Y SU RELACION CON EL SECTOR PRODUCTIVO" EN REVISTA SEMESTRAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLOGICAS DE LA U.N.A.M., JULIO - DICIEMBRE DE 1990) REITERAMOS - QUE LA ACTIVIDAD QUE ALIMENTA, Y AÑADIRIA YO, RETROALIMENTA LOS CAMBIOS EN LA EDUCACION ES, LA INVESTIGACION CIENTIFICA DE LOS DIFERENTES ELEMENTOS QUE INCIDEN EN LA DEFINICION DE LAS NECESIDADES SOCIALES: LA UNIVERSIDAD, EL GOBIERNO Y LOS ESPECIALISTAS, PARA LA CONFORMACION DE POLITICAS Y PROGRAMAS DE INVESTIGACION, CUYA REALIZACION - NO DEBA PUGNAR POR UNA SUPEDITACION CIEGA A LAS TENDENCIAS INMEDIATAS DEL MERCADO Y SUS MODAS, NI TAMPOCO POR ACTITUDES AUTONOMAS Y ABSOLUTISTAS QUE PROPICIAN INVESTIGACIONES CAPRICHOAS SUJETAS A INTERESES INDIVIDUALES Y QUE DESCONECTAN AL INVESTIGADOR Y A SU TRABAJO, DEL-- ENTORNO SOCIAL AL CUAL PERTENECE.

EL INSTITUTO DE CAPACITACION PENITENCIARIA, APARTE DE LAS TAREAS DE RECLUTAMIENTO, SELECCION, CAPACITACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL-- PENITENCIARIO, TIENE, COMO PARTE DE SUS OBJETIVOS, LAS TAREAS DE -- ORIENTAR Y FOMENTAR EL INTERES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, PARA LA INVESTIGACION Y FORMACION DE FUTUROS PROFESIONALES LA CUYOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS HA BRINDADO APOYO DOCUMENTAL BASICO DE LA INSTITUCION Y METODOLOGIA RECOMENDABLE, ASI COMO, LAS CONCERTACIONES INTER-INSTITUCIONALES QUE SE REQUIEREN, PARA EL ACCESO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL DISTRITO FEDERAL.

POR CITAR REALIDADES: DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL PRESENTE AÑO SE HAN BRINDADO LAS FACILIDADES E INSTRUCCIONES, CON EL PROPOSITO DE PERMITIR VISITAS Y PRACTICAS ACADEMICAS, DE OBSERVACION, DE INVESTIGACION Y DE AYUDANTIA, RECIBIENDO A TRECE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR. SE REALIZARON 26 VISITAS DE OBSERVACION, 39 PRACTICAS DE - AYUDANTIA PREDOMINANTEMENTE EN CENTROS ESCOLARES Y AREAS TECNICAS -- SUMANDO EN TOTAL A 551 PERSONAS ATENDIDAS. ESTAN EN PROCESO DE CONCLUIR 10 INVESTIGACIONES DE TESIS DE LICENCIATURA Y ESPECIALIZACION EN AREAS DE PSICOLOGIA, TRABAJO SOCIAL, EDUCACION ESPECIAL, DERECHO - Y ARQUITECTURA PENITENCIARIA.

EN LO QUE RESPECTA A LA INVESTIGACION SOBRE LOS SERVICIOS DE INFORMACION BIBLIOTECARIOS DENTRO DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL DISTRITO-FEDERAL, ESTOS NO HAN SIDO TRATADOS AUN. CREO YO POR OBVIAS RAZONES: LAS BIBLIOTECAS EXISTENTES PERTENECIENTES A LA RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS, TIENEN POCO TIEMPO DE EXISTIR. LOS ESFUERZOS SE HAN ENCAMINADO A LA ORGANIZACION, NORMATIVIDAD PERTINENTE, CONOCIMIENTO-DE LOS ACERVOS, PLANEACION DE ACTIVIDADES Y A LA CONSOLIDACION DE LOS SERVICIOS, ADAPTANDOLOS A LA REALIDAD PENITENCIARIA QUE NOS COMPETE.

COMO ESTRATEGIAS DE EDUCACION, ESTAN ABIERTAS LAS POSIBILIDADES PARA CUESTIONAR, SI LA PLANEACION Y OPERACION DE LOS PROGRAMAS DISEÑADOS-POR LA RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS MENCIONADA, RESPONDE A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS ORIGINALMENTE Y HACIA DONDE DEBE ORIENTARSE LOS ESFUERZOS. EN COMO APROVECHAR LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES PARA - CONTRIBUIR A LA PRESTACION DE MEJORES SERVICIOS BIBLIOTECARIOS E INCIDIR EN NUEVAS CONDUCTAS HACIA LA LECTURA.

ESTOY SEGURO QUE UN CRITERIO CUYA META COMUN LOGRE UN ENTENDIMIENTO-MAS CABAL DEL FENOMENO DE LA LECTURA EN USUARIOS ESPECIALES, COMO -- SON LOS INTERNOS EN RECLUSION O LOS QUE TRABAJAN EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS, LOGRARA, DESARROLLAR NUESTRAS INSTITUCIONES Y PROGRAMAS, A FAVOR DE LAS MEJORES CAUSAS DE LA EDUCACION Y DE LA FORMACION DE NUEVOS Y MEJORES PROFESIONALES, TANTO ACADEMICOS COMO PENITENCIARIOS.

LOS INVITO, COMULGANDO CON LOS CONCEPTOS ANTES SEÑALADOS, A TRABAJAR SOBRE LAS BASES DE UN EJERCICIO SANO DE PLANEACION, CONCILIANDO NECESIDADES, CARENCIAS Y CONDICIONES TAN PECULIARES COMO ES LA ADMINISTRACION DE PRISIONES. RECONOZCAMOS LOS DIVERSOS AGENTES INVOLUCRADOS EN NUESTROS RESPECTIVOS AMBITOS DE TRABAJO E INSTITUCIONES. QUE LA EDUCACION, LOS SERVICIOS DE INFORMACION BIBLIOTECARIOS Y LOS DERECHOS HUMANOS, PUEDAN PARTICIPAR, COMO AHORA LO HACEMOS, EN PROYECTOS Y CONVENIOS DE COLABORACION HACIA UN NUEVO FIN: EL DESARROLLO POSITIVO DE NUESTRAS INSTITUCIONES Y LOS OBJETIVOS PARTICULARES QUE PERSEGUIMOS; UN PARADIGMA COMUN QUE, A TRAVES DE LA INVESTIGACION Y EL TRABAJO CONJUNTO, SE CONSTRUYA UN PAIS DE TRADICION HUMANISTA Y DE--

HISTORIA DEL SABER, PARA PODER TODOS SER MEJORES; DE UNA EDUCACION - QUE DESTINE SUS MEJORES RECURSOS A LOS LUGARES DONDE EXISTEN LAS MAYORES NECESIDADES Y CONTRIBUIR ASI, A ELEVAR LA EQUIDAD SOCIAL. SE TRATA DE UNA FUNCION COMPENSADORA DEL ESTADO: UNA INVITACION PARA LA REFLEXION ENTORNO A LA READAPTACION SOCIAL Y LOS FACTORES QUE LA - COMPONEN.

29 DE JUNIO DE 1992.

OBRAS CONSULTADAS

Bibliotecas Públicas y Conducta Lectora. Investigaciones I, mayo 1984 - octubre 1985 / SEP, Dirección General de Bibliotecas . México, 1988. 161 pág.

Bibliotecas Públicas y Conducta Lectora. Investigaciones II / -- Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas 1989. 150 pág.

Bibliotecas Públicas y Conducta Lectora. Investigaciones III, julio - diciembre 1985 / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, -- Dirección General de Bibliotecas, 1989 . 146 pág.

BONBOIR ANNA. La Pedagogía Correctiva. Madrid: Morata. 1971

El Fomento de la Lectura / Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Bibliotecas. México 1988. 68 pág.

Morales C., Estela. " La Investigación Bibliotecológica y su relación con el Sector Productivo" en Investigación Bibliotecológica: -- Archivonomía Bibliotecología e Información / ed. por el Centro - Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.- vol. I, núm (ago. 1986 - México: U.N.A.M., CUIB, 1986 pág. 6 - 9

Millares Carlo, Agustín. Introducción a la Historia del libro y de las Bibliotecas. México, 1986, fondo de Cultura Económica. pág-399 colección Sección de Lengua y Estudios Literarios.

Wheeler, Joseph L. y Herbert Goldhor. Administración Práctica de Bibliotecas Públicas México 1970 . Fondo de Cultura Económica -- 595 pág. Colección: Sección de Obras de Economía.